## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

Demandado

MANUELA RANGEL RAMIREZ

JUAN CARLOS BASTIDAS ALEMAN

BLUE LOGISTICS COLOMBIA SAS

JOSE AVELINO NIVIA BULLA

METROESTRUCTURAL S.A.S EN

PERSONAS INDETERMINADAS

PERSONAS INDETERMINADAS

MARIA CRISTINA PENAGOS ORJUELA Y

INGENIERIA Y MONTAJES ALIANZA

VICTOR ALFONSO GONZALEZ NIÑO

LIQUIDACION

OTRO

LTDA

## JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

seis (06)

del último

Auto nombra Auxiliar de la Justicia

NOMBRA CURADOR

ESTADO No.

No Proceso

2016 00274

2017 00468

2017 00535

2017 00625

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Especial De

2018 00196 Pertenencia

11001 31 03 019 Especial De

2018 00196 Pertenencia

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Verbal

2018 00237

2019 00006

2019 00287

11001 31 03 019 Especial De

**2016 00887** Pertenencia

053

Clase de Proceso

Demandante

MARIA MARLEN BURGOS CUELLAR

MATERIAS PRIMAS TEXTILES SAS

CESAR JULIO AMADO TRIANA

JORGE RAUL CASTILLO ARAUJO

LUZ MARINA APONTE GORDILLO

LUZ MARINA APONTE GORDILLO

MARTHA RESTREPO DE DEVER

BANCO DAVIVIENDA S. A.

HUMBERTO PEDRAZA

MARIA SUSANA GONZALEZ

**RONCANCIO** 

Fecha: 26/03/2021 Página: Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto resuelve Solicitud 25/03/2021 varias disposisicones Auto ordena aclarar petición 25/03/2021 **ACLARA SOLICITUD** Auto requiere 25/03/2021 procedase a notificar en debia forma Termina Proceso por Desistimiento Tácito 25/03/2021 Auto resuelve Solicitud 25/03/2021 RESUELVE SOLICITUD Auto resuelve pruebas pedidas 25/03/2021 abre a pruebas Auto resuelve prorroga 25/03/2021 Haciendo uso de las herramientas conferidas en el inciso quinto artículo 121 del Código General del Proceso, el despacho prórroga el término para resolver el trámite del proceso en esta instancia, hasta por meses, teniendo en cuenta para ello, la fecha de notificación demandado, así como la emergencia sanitaria padecida en la actualidad y la Auto concede apelación efecto suspensivo 25/03/2021 CONCEDE APELACION Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 25/03/2021 DILIGENCIA DE ENTREGA

25/03/2021

ESTADO No.

**053** Fecha: 26/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 <b>2019 00504</b>	Acción Popular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DE HAYUELOS	URBANIZADORA SANTAFE DE BOGOTA URBANSA SA -URBANSA SA	Auto requiere Por secretaría continúense los trámites de notificación de la Alcaldía Local de Fontibón conforme a lo dispuesto en el numeral cuarto del auto de fecha 18 de febrero de 2020 obrante a folio 282 del expediente físico.	25/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2019 00563</b>	Especial De Pertenencia	MARIA MARLENY RODRIGUEZ	LILIAN CRISTHINA HIDALGO MALDONADO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA CURADORA	25/03/2021	
11001 31 03 019 2020 00042	Verbal	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	TI TECNOLOGIA INFORMATICA SAS	Auto resuelve Solicitud  1. Previo a efectuarse pronunciamiento respecto de los escritos de contestación de demanda, demanda ejecutiva y medidas cautelares presentados por la sociedad T.I. Tecnología Informática S.A.S., por el extremo actor, dentro del término de ejecutoria del presente proveído, alléguese prueba de la fecha de acuse de recibo del traslado de la demanda a dicha sociedad,	25/03/2021	
11001 40 03 009 2014 00174	Verbal	FRANCIA STELLA ZUBIETA VANEGAS	MARIA ALEXANDRA RUBIANO MARTINEZ	Auto confirmado CONFIRMA AUTO	25/03/2021	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
26/03/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO